



Derby Cross Finca Del Paraíso

22 ENERO, 2022

BASES TÉCNICAS

REGLAMENTO: PROTOCOLO SANITARIO PARA CONCURSOS FECR:
<https://limberit.cloud/fecr/files/application/2020/Sep/Wed/5f598d87d72eb.pdf>

Reglamento de Prueba Completa de La Federación Ecuestre de Costa Rica. En general reglamentos vigentes aplicables de la Federación Ecuestre de los Estados Unidos, United States Eventing Association y FEI Rules for Eventing.

OFICIALES:

Jurado de Campo: Hannia de Wolf FEI Judge

Delegado Técnico: Jimena Carballo

Diseño de Pista: Victor Andrés Wolf, FEI course designer

Steward: Laura Barrantes, CRC, Steward FEI*

Scoring y Protocolo: Ana Lupita Mora y Georgina Solórzano

NIVELES DE COMPETENCIA DERBY CROSS

Niveles avalados por FECR:

(Deben de estar al día con la cuota anual de la Federación Ecuestre de Costa Rica)

INTERMEDIOS:

Altura máxima 0.85m.; espesor máximo 0.95m. en la parte más alta, cantidad de obstáculos de 10 a 15. Velocidad 350 metros por minuto. Velocidad peligrosa / speeding 450 metros por minuto. Longitud máxima 1,000 metros. Pista de zacate.

PRINCIPIANTES:

Altura máxima 0.70 m., espesor máximo 0.80 m. en la parte más alta, cantidad de obstáculos de 8 a 12. Velocidad 325 metros por minuto. Velocidad peligrosa / speeding 425 metros por minuto. Longitud máxima 800 metros. Pista de zacate.

INTRODUCTORIOS:

Altura máxima de 0.60m, sin óxeres ni combinaciones. Máximo 10 esfuerzos. Velocidad 250 metros por minuto. Velocidad peligrosa / speeding 350 metros por minuto. Longitud máxima 600 metros. Pista de Zacate.

Niveles no avalados por la FECR:

MASTERS CHALLENGE

Jinetes de 35 años en adelante.

Altura máxima de 0.40m, sin óxeres ni combinaciones. Máx. 8 esfuerzos. Pista de Zacate. Velocidad 200 metros por minuto, faltas por velocidad peligrosa / speeding 350

metros por minuto.

FUTUROS CAMPEONES

Altura máxima de 0.40m, sin óxeres ni combinaciones. Máximo 8 esfuerzos. Velocidad 200 metros por minuto, faltas por velocidad peligrosa / speeding 350metros por minuto. Pista de grama.

En caso de velocidad temeraria o falta grave de control del caballo a criterio del jurado, el jinete podrá ser detenido en pista y podrá continuar con control y a una velocidad apropiada para la categoría.

AVANZADOS MODIFICADO

Altura máxima 1.00m.; espesor 1.00m; una o dos combinaciones dobles, máximo 16 esfuerzos. Velocidad 350 m/m. Pista de zacate. Distancia máxima 1000m.

BARRAS:

Conducción sobre barras y troncos. No tendrá una velocidad mínima pero sí velocidad temeraria a criterio del jurado, en cuyo caso el jinete podrá ser detenido en pista y podrá continuar a una velocidad apropiada para la categoría. Se permite que el entrenador y un asistente ingresen al picadero para ayudar o acompañar al jinete, pero no llevarlo jalado. Máximo 8 barras. Pista de grama.

SOLO SALTO A CADA ALTURA:

Esta categoría es para la altura de 90 cms y 1m. Los binomios podrán pasar solo los obstáculos de salto.

Por requerimientos de organización los caballos de NON FECR podrán ser compartidos por un máximo de dos jinetes en esta categoría, sin perjuicio de que se puedan

compartir con jinetes de otras categorías superiores.

HORARIO

-Pista abierta para reconocimiento de jinetes de categorías Intermedios, principiantes e introductorios de 8:00 a 8:45 am.

-Primer jinete Avanzados Modificado inicia a las 9:00 am.

-Intermedios

-Principiantes

-Introductorios

-Masters Challenge

-Futuros Campeones

-Barras

Precio por CATEGORÍA:

Avanzados Modificado \$60

Intermedios \$50

Principiantes \$50

Master Challenge \$40

Futuro Campeones \$40

Barras \$30

Solo Salto \$25

Cuadras y Potreros disponibles en Finca Del Paraíso a \$15 por cuadra por noche, o \$10 por potrero por caballo por noche.

Cuadras en el evento cerca de Hotel Playa Negra a \$25 por Noche.

Cierre Inscripciones Enero 15, 2022

Si pagas después del 15 de enero, hay **multa** de \$25 Dólares (sumarlo al monto de su categoría).

Las inscripciones se deben pagar por transferencia:

Cuenta corriente en dólares de la Finca Del Paraíso 200-02-009-006875-5 Cédula jurídica: 3-101-75317200 Cuenta IBAN: CR31015100920020068755

Favor incluir el comprobante de pago en su inscripción a este email:

alleneques@yahoo.com

UNIFORME:

Para el Derby Cross: camisa con mangas y cuello, faldas por adentro, breeches, todo de cualquier color. Para todo botas negras, cafés o de otro color oscuro y discreto. Guantes optativos en cualquier color. Chaleco de protección debidamente asegurado para todos los que compiten en el Derby.

MEDIDAS SANITARIAS:

A fin de cumplir con el Protocolo Sanitario la competencia será a "puerta cerrada" por lo que solo se permitirá el ingreso de los competidores, propietario de caballo, entrenadores, caballerizos, oficiales, voluntarios, transportistas de caballos y un adulto responsable acompañando a cada competidor menor de edad. Cada persona que ingrese debe proporcionar su teléfono y correo electrónico. Quién no esté debidamente registrado no podrá ingresar a las instalaciones.

Tendremos debidamente identificada una ESTACION DE PROTOCOLO SANITARIO que es de parada obligatoria para poder acceder a las instalaciones y se requerirá el uso de mascarilla para todos los asistentes, salvo los jinetes cuando estén montados.

Velaremos por el fiel cumplimiento del Protocolo Sanitario y cualquier persona que lo incumpla será retirada de las instalaciones.

REQUISITOS:

Los jinetes menores de edad deberán contar con el permiso expreso y la aceptación de responsabilidad de sus padres o encargados y todos los jinetes en general deberán participar bajo la guía y dirección de un entrenador responsable (salvo que sean entrenadores ellos mismos).

Todos los caballos deben entregar un examen de anemia infecciosa de no más de 6 meses de efectuado (un año si vienen de un centro ecuestre declarado libre de anemia).

RESPONSABILIDADES:

El deporte ecuestre por su naturaleza conlleva riesgos para jinetes y caballos así como para todos los involucrados, por lo que los organizadores han tomado todas las medidas razonables para que este evento se lleve a cabo en la forma más segura posible. LA FEDERACION ECUESTRE DE COSTA RICA, FINCA DEL PARAIOS S.A. y en general los organizadores y los oficiales de esta competencia no se hacen responsables por accidentes en cosas o personas, participantes directos o indirectos en este evento.

El acto de inscripción de los jinetes implica aceptación expresa de que su participación se hace bajo su propia responsabilidad y por ello el permiso de los padres o encargados de los jinetes menores de edad es requisito indispensable para su inscripción. Los participantes son personalmente responsables por daños a terceros o a la propiedad de terceros causada por ellos mismos, sus entrenadores, sus empleados o sus caballos.

Estas Bases Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Prueba Completa de la FECR el _____ de Diciembre del 2021 y por la Junta Directiva de la FECR el _____ de 2021.